

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 3
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:		SEGUNDO CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL TOLIMA	
FECHA:	17/03/2017	HORA:	8:00 AM
LUGAR:	SAGER		
REDACTADA POR:	STEFANY RODRIGUEZ ARANA		

ASISTENTES: Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista
2. Verificación de quórum
3. Poner en consideración la modificación del orden del día
4. Intervención del IDEAM – Predicción climática temporada de lluvias
5. Presentación – Afectación en Municipios reportados del Tolima por ocasión incremento en precipitaciones
6. Socialización circular N°013 del 08 de Marzo del 2017 expedida por la UNGRD.
7. Definir el tipo de alerta para el Departamento por temporada de lluvias Primer Semestre 2017
8. Definir Capacidades de las entidades en la respuesta a emergencias por temporada de lluvias.
9. Proposiciones y varios.
10. Fin de reunión.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Dando inicio a la reunión el Doctor Jose Ricardo Orozco delegado del Señor Gobernador Oscar Barreto Quiroga agradece la asistencia a los partícipes y da un preámbulo al tema a tratar en el CDGRD, seguidamente intervino el Doctor Alexander Mejía realizando la lectura del orden del día quien pone en consideración la modificación de la misma y queda aprobada por unanimidad, seguidamente realiza el llamado a lista y se establece que hay quórum.

Continuando con el desarrollo de la reunión se da paso a la presentación del Doctor Fernando García del IDEAM donde informa el comportamiento actual de las condiciones climatológicas y a su vez indica que muy probablemente se

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 3
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

puede tener 22 días de lluvias continuas en el departamento del Tolima y hace énfasis en que el CDGRD es quien establece el tipo de alerta del departamento según los boletines emitidos por parte del IDEAM. También hace énfasis en la predicción climática para los meses de Marzo, Abril y Mayo del presente año en la región Andina. (esta presentación hace parte del acta)

Seguidamente inicia el Doctor Alexander Mejía con el apoyo del Doctor Cesar Gutiérrez en la presentación de las afectaciones reportadas en el Departamento del Tolima durante el periodo de 1 - 16 de marzo de 2017, informando las inundaciones, deslizamientos y taponamiento de vías a causa de las fuertes lluvias en los municipios con reportes hasta el día de hoy a la central de radio.

Una vez termina la presentación el Doctor Cesar Gutiérrez continua con la socialización de la circula 013 del 08 de marzo de 2017 emitida por la UNGRD la cual fue suministrada a cada uno de los participantes en medio físico junto al boletín informativo N°73 de la UNGRD. (esta información hace parte del acta)

Interviene el presidente de la Cruz Roja el Señor Harold Trujillo haciendo una recomendación a las fuerzas militares para tener cuidado con los artefactos explosivos los cuales son susceptibles a su activación por la época de lluvias.

El Doctor Alexander Mejía coloca en consideración según la información obtenida por la UNGRD, hacer la declaratoria de Alerta amarilla por lo que el señor Javier García de la Defensa Civil enuncia que siempre estarán un grado de alerta adelante y el Presidente de la Cruz Roja recalca que todas las secretarías participes deben estar de acuerdo con la declaración de alerta que se haga con el objetivo de tener una atención oportuna. La Alerta Amarilla es aprobada por unanimidad de todos los integrantes.

Continuando se da paso para que las entidades brinden el inventario de capacidades con la que pueden prestar apoyo en caso de emergencias, sin embargo el Doctor Jose Ricardo Orozco hace la aclaración que el año pasado se realizó una actividad similar por lo que considera conveniente únicamente se realice un ajuste a los cambios que algunas entidades puedan presentar para este año, por lo que la Doctora de la Cruz Roja Marcela Ospina efectúa una presentación de las capacidades con las que cuenta la entidad (esta información hace parte del acta). El presidente de la Cruz roja además resalta la colaboración que ofrece el Doctor de la Fiscalía Álvaro Rojas Celis quien por primera vez está presente en un CDGRD donde ofrece el apoyo de 40 brigadistas. El Doctor Eyber Javier Triana de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y producción

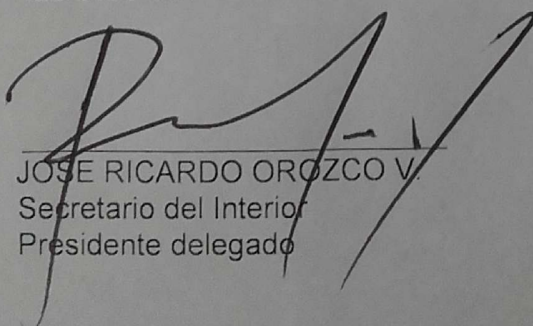
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 3
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

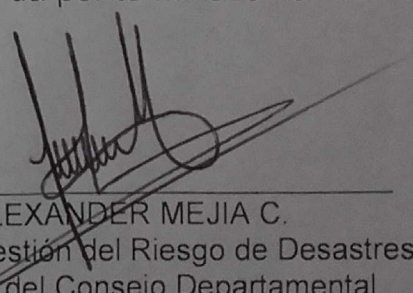
Alimentaria ofrece la ayuda a emergencias mediante reservorios instalados en diferentes municipios del Departamento. Jorge Enrique Vargas de Bomberos Voluntarios también ofrece su talento humano para la atención a emergencias. El teniente Coronel Brayan Osorio pone a disposición el talento humano y maquinaria de la quinta división con sede en el departamento del Huila y la base de Tolemaida una vez se realice el llamado de ayuda.

La Doctora Martha Higuera de Planeación Departamental solicita información acerca de las afectaciones que puede presentarse en el municipio de Villarrica a causa de las fuertes lluvias debido a su condición especial de vulnerabilidad, por lo que el Doctor Cesar Gutiérrez indica que una vez se realice el acto administrativo de declaratoria de alerta amarilla será socializado con cada uno de los municipios del Departamento

De bomberos oficiales el Capitán Rafael Rico recalca la importancia de la ayuda que tienen los bomberos oficiales de Ibagué para atender de manera íntegra los eventos presentados en el Departamento. El doctor de la Cruz Roja Harold Trujillo recomienda tener precaución en virtud que se avecina un puente festivo y se incrementa los visitantes al nevado del Tolima, a pesar que durante este fin de semana se realizara una jornada de limpieza.

Finalmente el Doctor Alexander Mejía agradece a los cuerpos de socorro, secretarías y demás partícipes al CDGRD, de igual manera lo hace el Doctor Jose Ricardo Orozco quien hace un llamado de apoyo esencial al ejército para la atención de las afectaciones sufridas en las vías y da por terminada la reunión a las 9:50 am


JOSE RICARDO OROZCO V.
Secretario del Interior
Presidente delegado


JORGE ALEXANDER MEJIA C.
Director Gestión del Riesgo de Desastres
Secretario del Consejo Departamental

Anexo listado de asistencia
Circula 013 de la UNGRD
Boletín Informativo N°073
Presentación IDEAM
Presentación Cruz Roja



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código:
FOR-MC-018

Versión: 01

MACROPROCESO:

MEJORAMIENTO CONTINUO

Pág. 1 de 6

REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS

Vigente /04/2014

TEMA:

SEGUNDO CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL TOLIMA

AGENDA:

FECHA:

17/03/2017

LUGAR: SAGER

HORA: 8:00 A.M.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Elybar Tejada Trujillo	Defensoría Planificación Gobernación	elybar.tejada@tolima.gov.co	2651141	3133930988	[Firma]
2	Fernando Escobar	GOBERNACIÓN	Fernando.escobar@tolima.gov.co	2651141	3133930988	[Firma]
3	Fernando Alfredo García	IDEDM	fernando.alfredo@tolima.gov.co	265160	3005874708	[Firma]
4	Alfonso Zayas Cardenas	ICBF	alfonso.zayas@icbf.gov.co	2634015	3144156895	[Firma]
5	Yutha Higueras	Unidad Planeación Cabin y TIC	yutha.higueras@tolima.gov.co	300627	300627	[Firma]
6	Adriana Patricia Ospina R.	Unidad Planeación Cabin y TIC	adriana.ospina@tolima.gov.co	3138724791	3103232871	[Firma]
7	R. Osorio T. Buitán	Ejército Nacional	osorio.ruben@ejercito.mil.co			[Firma]
8	Javier Gaviria	Defensa Civil	javier.gaviria@defensacivil.gov.co	2658206	31741604	[Firma]
9	Jairo Pardo Ponsia	SDM y PA	jairo.pardo@sdm.gov.co	31335535		[Firma]
10	Diego P. Vargas Cuadros Velantaris	Defensoría Planificación Gobernación	diego.vargas@tolima.gov.co	2698333	3157863049	[Firma]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código:
FOR-MC-018

Versión: 01

MACROPROCESO:

MEJORAMIENTO CONTINUO

Pág. 2 de 6

REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS

Vigente /04/2014

TEMA:

SEGUNDO CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL TOLIMA

AGENDA:

FECHA:

17/03/2017

LUGAR: SAGER

HORA:

8:00 A.M.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
11	ALDO EVILANDI BELTRAN ZIVERO	SUBDIRECCIÓN CRUCER	alberto.bethencourt@tolima.gov.co	316356110 3102825124	2610719 2610716	
12	Alvaro Rojas Celis.	FISCALÍA - C.T.I	alvarorojascelis@gmail.com	313482606	2408102 Ext. 222	
13	Edwin Daza Manjuel	SEC. INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN	edwin.daza.manjuel@gmail.com		313303078	
14	Maria F Penaloza Romero	EDAT. SA ESP	mariaf.penaloza@hpfmail.com		3143965814	
15	Manuelito Sanchez Soto	EDAT. SA ESP	manuelito.edat@gmail.com		3203411760	
16	Hugo I Tejuelo B	CEJA Ley 4	hugo.tejuelo@guayaquil.gov.co	3102205242	3102205242	
17	Cristian Rivero	SEC. INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN	cristianrivero2104@gmail.com	318643534	318643534	
18	T.C. Hernan Villalba de	SEXTA Brigada	hernan.villalba@hpfmail.com		310554757	
19	CR JAVIER MONTANA	BR - G	sangre982@hotmail.com		313333210	
20	José Ricardo Orozco	GOB. Tolima D.G.	jose.orozco@tolima.gov.co	3103378383		



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código:
FOR-MC-018

Versión: 01

MACROPROCESO:

MEJORAMIENTO CONTINUO

Pág. 3 de 6

REGISTRO DE ASISTENCIA – REUNIONES EXTERNAS

Vigente /04/2014

TEMA:	SEGUNDO CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL TOLIMA		AGENDA:
FECHA:	17/03/2017	LUGAR: SAGER	HORA: 8:00 A.M.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	SORGE ALEXANDER MESIN C	GOBIERNO DEL RIESGO DE DESASTRES	sorge.mesin@tolima.gov.co		3148637664	
22	Cesar A. Guillermo Bando	GOBIERNO DEL RIESGO DE DESASTRES	cesar.guillermo@tolima.gov.co	2642344	3157982935	
23	Diana Aldana	ACEROS DE COLOMBIA	diana.aldana@esp.com	2661100	313313054	
24	Johnny Bardonio R.	SAGER	johnnyr1983@gmail.com	✓	370401906	
25	Edwin Mayorga	SAGER	edmayorga@gmail.com		31444368748	
26	Stercy Rodriguez A	SAGER	stercy9503@hotmail.es	✓	3177705453	
27	Yolanda Vargas Sanchez	Sager	yol.vargas@hotmail.com		3123201311	
28	Felipe Andres Arias	Sager	mayor.arias@esmail.com		3045815212	
29	RAFAEL ALCO TIZONENSO	BOMBERS OT.	bombers@ibague.gov.co	2611242	3115539693	
30						



República de Colombia
Departamento del Tolima
Gobernación

DECRETO No.

160210

17 MAR 2017

"Por medio del cual se declara la ALERTA AMARILLA en el Departamento del Tolima para atender los efectos de la primera temporada de lluvias del año en el territorio departamental".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las conferidas por la ley 1523 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia IDEAM, puso en conocimiento del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN EL RIESGO, de las condiciones climáticas de temporada de lluvias que se vienen presentando; teniendo el mes de marzo mayores precipitaciones para diferentes Municipios del departamento.; así mismo se indica que el CDGRD es quien establece el tipo de alerta del departamento según los boletines emitidos por parte del IDEAM.

Que la primera temporada de lluvias ha incrementado los niveles de los ríos y producido en diferentes municipios deslizamientos y taponamientos de las vías, emergencias que fueron expuestas por la Secretaría del Ambiente y Gestión del Riesgo en la convocatoria número 2 del CDGRD.

Que la UNGRD expidió el circular número 013 del 08 de marzo de 2017 por la cual se recomienda que los departamentos deberán permanecer en estado de alerta amarilla frente al inicio de la primera temporada de lluvias.

Que en reunión del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN EL RIESGO celebrada el día 17 de Marzo de 2017 se aprobó por unanimidad la declaratoria de alerta amarilla como reposa en el acta de la misma; así como sugerir que mediante acto administrativo se declare la alerta amarilla en el Departamento, considerando la situación que se pueda generar en el mes de marzo; con el fin de estar en alerta todas las entidades, y por ende estar en disposición para actuar en cualquier momento que se requiera; así mismo activar todos los equipos de los municipios y hacer el seguimiento necesario.

Que es deber del Gobierno Departamental promulgar todas las acciones encaminadas a mitigar los impactos que puedan causar daño a las personas y a los bienes de los ciudadanos, realizando actividades administrativas y aplicando herramientas para el ejercicio propio de todas las instituciones privadas y del Estado, que al final muestren una cooperación en minimizar los impactos negativos con la naturaleza y el medio ambiente.

En mérito de lo expuesto,

"Soluciones que transforman"



República de Colombia
Departamento del Tolima
Gobernación

DECRETO No.

No 02

17 MAR 2017

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la ALERTA AMARILLA en todo el territorio Departamental para que los municipios, con todas las entidades que conforman el Sistema de Gestión del Riesgo, realicen las acciones tendientes a prevenir inundaciones, deslizamientos y taponamientos de las vías y que si llegasen a ocurrir se logren controlar en el menor tiempo posible, haciendo menos gravosa el daño ambiental.

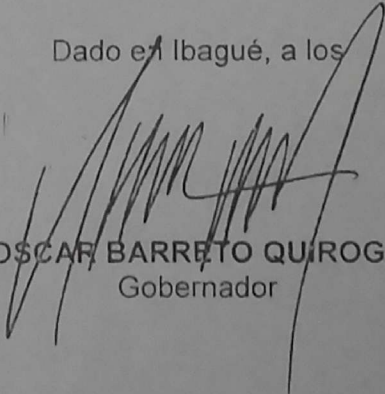
ARTICULO SEGUNDO: Remítase el presente Decreto a cada uno de los comités municipales de Gestión del Riesgo, con el fin de que se activen todos los protocolos en materia de prevención y seguridad, a través de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Ibagué, a los

17 MAR 2017


OSCAR BARRETO QUIROGA
Gobernador

Proyectó: Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisó y aprobó: Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos